



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

TRASLADO DE COSTAS

Ref: Proceso Ordinario de ALBERTO PUSHAINA contra NACIÓN – MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

RAD. 44-001-31-05-002-2017-00007-00

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS ASI:

AGENCIA EN DERECHO 1º. INSTANCIA.....	\$ 4.542.000.00
AGENCIA EN DERECHO 2º. INSTANCIA.....	\$ 877.803.00
SECRETARIA:.....	\$ -----0-----
TOTAL:.....	\$ 5.419.803.00

SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS

Riohacha, Abril 15 del 2021.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria

Dora O.

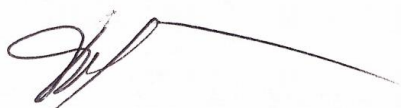
SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA.

AVISO DE TRASLADO DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO QUE SE ANOTA A CONTINUACIÓN-

CLASE	PARTES	TRASLADO	VENCIMIENTO
ORDINARIO LABORAL 2017-00007-00	ALBERTO PUSHAINA VS NACION- MINCOMERCIO	15 DE ABRIL DEL 2021	15 DE ABRIL DEL 2021.

SECRETARIA. Riohacha, Abril 15 del 2021

CERTIFICO: Que el presente Aviso, se fija en el portal web de la Rama Judicial – Juzgado Segundo laboral del circuito y en TYBA WEB, por el término de un (1) día, en Traslado a las partes el cual inicia a las 8:00 a.m. y vence a las 6:00 p.m. (art. 108 del C. de P. Civil.), vencido el cual, se corre Traslado a las partes de la Liquidación por el término de tres (3) días.


DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA LA GUAJIRA

Riohacha, abril 15 del 2021.

En la fecha, fijé en Lista por el término de un (1) día, la anterior Liquidación conforme artículo 110 del C.G.P.



DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.



SECRETARIA. Riohacha, abril 16 del 2021.

Conste que a partir de la fecha, se corre Traslado a las partes de la Liquidación por el término de tres (3) días hábiles contados a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy. (Art. 446 del C. G. de. P.)

El término vence el 20 de abril del 2021 a las 6:00 p.m.



DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

